

## FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

### INTRODUCCIÓN

La actividad institucional del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM) está enfocada a dotar al país de personal profesional y técnico debidamente cualificado que coadyuve en la operación de buques y en la productividad de la industria del transporte marítimo mexicano; siendo la política de este Fideicomiso elevar sustancialmente la calidad en la Educación Marítima Mercante, con las competencias indispensables para atender las exigencias del mercado nacional e internacional.

Las Escuelas Náuticas ofrecen dos licenciaturas: Piloto Naval, obteniendo además el título de Ingeniero Geógrafo e Hidrógrafo, y el de Maquinista Naval con el título de Ingeniero Mecánico Naval. Asimismo, se imparten cursos de especialización y capacitación al personal marítimo y portuario.

La educación en las Escuelas Náuticas está basada en normas internacionales que los países contratantes del Convenio Internacional de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW) deben de mantener de manera obligatoria, las cuales están en constante actualización, conforme lo acuerda la comunidad marítima internacional.

Los métodos educativos y las técnicas didácticas utilizadas van más allá de la transmisión de conocimientos, ya que priorizan el desarrollo de habilidades y competencias. Desarrollan el razonamiento lógico matemático exigido por el área de ingeniería, así como aptitudes de liderazgo, disciplina, responsabilidad y valores que permiten al estudiante desempeñarse con éxito en la industria del transporte marítimo

Los estudios impartidos en las Escuelas Náuticas están avalados a nivel nacional por la Secretaría de Educación Pública y la Autoridad Marítima, mientras que los títulos y refrendos otorgados, son reconocidos a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional.

Al término de las licenciaturas, los oficiales de la Marina Mercante continúan preparándose a través de cursos de Actualización y Postgrado que tienen la finalidad de brindarles los conocimientos complementarios para los ascensos correspondientes, así como la especialización requerida para la operación de las diversas embarcaciones, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Convenio Internacional STCW.

Así mismo, el Programa de Educación Continua coordina diversos Diplomados y la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, con el objetivo de formar profesionales con los conocimientos y las habilidades gerenciales necesarias para proyectar cadenas de transporte de mercancías, además de proporcionar la especialización en el sector marítimo y portuario que les capacite para el

ejercicio de la profesión en el ámbito jurídico empresarial relacionado con el transporte marítimo, en empresas privadas o en los distintos órganos y organismos de la administración pública en asuntos propios de la navegación marítima comercial. También se otorgan cursos de capacitación dirigidos al personal técnico, que realiza funciones de apoyo para la operación a bordo de alguna embarcación o personal subalterno que no tiene estudios como oficial de la Marina Mercante.

### **MISIÓN**

La Universidad Marítima y Portuaria de México, tiene la misión de brindar servicios educativos especializados, servicios de evaluación y certificación de competencias, y servicios de inspección, bajo estándares de excelencia, que cumplen con el marco legal aplicable y que responden oportunamente a las diversas necesidades del Sector Marítimo y Portuario Nacional e Internacional.

### **VISIÓN**

Ser una Institución líder que promueva acciones enfocadas a garantizar respuestas oportunas a la demanda de servicios profesionales, acordes a las diversas necesidades del Sector Marítimo y Portuario Nacional e Internacional.

### **OBJETIVO**

- Formar de manera integral a profesionales en las Licenciaturas de Piloto y Maquinista Naval con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para su desempeño en el ámbito laboral.
- Incrementar, a través de la capacitación y el ejercicio de la profesión, la competencia del personal.
- Asegurar la calidad de los servicios, promoviendo el trabajo en equipo y haciendo mediciones a través de evaluaciones internas y encuestas de satisfacción del cliente.
- Utilizar racionalmente los recursos humanos y financieros, procurando mantenerse a la vanguardia en tecnología educativa

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

La educación náutica está relacionada con el desarrollo del comercio nacional e internacional, bajo esta perspectiva actual se ha vuelto indispensable contar con personal altamente calificado, con el objetivo de que la marina mercante de nuestro país se fortalezca y sea competitiva, capaz de satisfacer de manera eficiente, rápida y segura, el transporte de grandes volúmenes de mercancía, en exportación e importación.

Es importante destacar que nuestro país actualmente pertenece a la Lista Blanca de la OMI, reconocimiento internacional que señala el cumplimiento a los preceptos y disposiciones del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar STCW, lo que determina que nuestros oficiales de la marina mercante cuentan con una formación apegada a estándares mundiales, con alto grado de competitividad en la operación de buques y administración de empresas relacionadas con la actividad marítima.

México continúa mejorando sus programas educativos para la formación del personal de la marina mercante en las Escuelas Náuticas, se atendieron a 965 alumnos; 5,764 oficiales; 5,098 subalternos; 4,998 pescadores y 56 alumnos en maestría.

En apoyo a los objetivos sectoriales y nacionales, el Fideicomiso ha establecido los siguientes objetivos y metas institucionales que tienen como fin proporcionar servicios de calidad en beneficio de la sociedad mexicana:

- Fortalecer y mejorar la formación de marinos mercantes a través de las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, en apego a los requerimientos y normatividad nacional e internacional, con sistemas y tecnología de vanguardia, a fin de atender la demanda de oficiales de la marina mercante a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer y mejorar la Maestría en Administración de Empresas Navieras, en apego a los requerimientos internacionales, con sistemas y tecnología de vanguardia, a fin de garantizar que el personal de la marina mercante sea competitivo, eficiente y cuente con el nivel de especialización adecuado para atender los requerimientos que requiere la industria naviera nacional e internacional.
- Continuar y mejorar la actualización y especialización de los oficiales de la marina mercante nacional en apego a los requerimientos internacionales, con sistemas y tecnología de vanguardia, a fin de garantizar que el personal de la marina mercante sea competitivo y eficiente para atender los requerimientos de la industria naviera nacional e internacional.
- Proporcionar y atender de forma eficiente los servicios de capacitación que se proporcionan al personal subalterno que labora o desea laborar en los buques o artefactos navales de la marina mercante nacional, así como de los prestadores de servicios turísticos y pescadores, a fin de proporcionar los conocimientos que garanticen la seguridad de la vida humana en el mar y de las mercancías.
- Atender la demanda de capacitación y actualización especializada que requieren las operaciones marinas de la industria petrolera en el Golfo de México, coadyuvando a la reducción en el índice de accidentes, así como a la prevención de la contaminación del medio ambiente y a la preservación de la vida humana.
- Desarrollar la Maestría en Administración de Empresas Portuarias a fin de formar una nueva generación de administradores que promuevan la creación de cadenas logísticas de negocio en las áreas de influencia de los puertos, las cuales fomenten la economía a escala y generen sinergias de crecimiento en la región.
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de aprendizaje, a través de metodologías modernas que promuevan el aprendizaje a distancia y el electrónico.

### **RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022**

## CUENTA PÚBLICA 2022

---

- Con fecha del 8 de agosto del 2022, el Secretario Almirante de Marina Jose Rafael Ojeda Durán, promueve impulsa y firma el segundo convenio modificadorio al contrato del fideicomiso, ratificando el compromiso hacia la formación y capacitacion de la marina mercante nacional, que a partir de la fecha se le denominara "FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO"
- Durante el año 2022 con el Proceso de Selección, el Fideicomiso dio cumplimiento a la Estrategia Digital Nacional que privilegia el uso de las Tecnologías de la Información de la Comunicación (TICs), alineándose a los programas de austeridad y de un Gobierno Cercano y Moderno, al efectuarse dicho proceso totalmente de manera digital a través de la página WEB [www.seleccionfidena.gob.mx](http://www.seleccionfidena.gob.mx).

---

Autorizó: Mtro. José Timoteo García García  
Director de Administración y Finanzas

---

Elaboró: C.P. Erika Castro Flores  
Subdirectora de Finanzas